Para despachos de oficio dos mill

SELLO QVARTO AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA.

Don Carlos por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias
de Hierusalen de Navarra de Granada de To
ledo de Valencia de Galicia de Mallorca de
Cerdeña de Cordoba de Corcega de Mur
cia de Jaen Señor de Vizcaya y de Molina
Por quanto por parte de vos el Duque de Medinaceli
Marques de Villafranca de Cardona Conde de Prades
de Ampurias Vizconde de Cabrera y de Bas Ricomo
Señor de las Baronias de Entenza y Pinos Alferez
mayor de Castilla Almirante de la Mar Oceana
Adelantado mayor del Reyno de Murcia Gentil
hombre de mi Camara y mi Caballerizo mayor
me fue hecha relacion que en virtud de mi Real
Cedula de veinte y quatro de Abril de mil
seiscientos y setenta y nueve dada para
el Consejo Real